



REVISTA POLÍTICA LATINOAMERICANA
Publicación digital semestral
Director: Mario Toer
politicalatinoamericana.org/revista

**ACTORES, NORMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ECONOMÍA
POPULAR. UNA COMPARACIÓN ENTRE ARGENTINA Y BOLIVIA**

**ACTORS, NORMS AND PUBLIC POLICIES IN THE POPULAR ECONOMY. A
COMPARISON BETWEEN ARGENTINA AND BOLIVIA**

Nicolas Salerno Ercolani

Licenciado Ciencia Política (UBA). Ayudante de Primera en la materia “Política Latinoamericana” de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Correo: salerno.ercolani@gmail.com

RESUMEN

En el presente artículo, el autor compara los procesos ligados a la economía popular en Bolivia y Argentina.

Palabras clave: Bolivia, Argentina, Economía popular.

ABSTRACT

In this article, the author compares the processes related to the popular economy in Bolivia and Argentina.

Key Words: Bolivia, Argentina, Popular economy.

A modo de introducción

Los antecedentes en estudios sobre economía social – solidaria – alternativa – comunitaria – popular, datan de larga data y sus orígenes pueden remontarse a mediados del siglo XIX en Europa. En América Latina, retomando estas ideas, enriquecidas con aportes de las principales corrientes de las ciencias sociales, se puede decir que en los años 50-60 despuntaron descripciones y conceptos que dan cuenta de fenómenos socio-económicos originales.

Sin embargo, queda claro que las nociones de economía popular, social, comunitaria crecieron con el auge de las políticas neoliberales, establecidas en nuestra región a mediados de los setenta y que se convirtieron en hegemónicas durante los años 90. Estas políticas neoliberales constituyeron parte de una serie de transformaciones del capitalismo en los últimos cuarenta años. La aplicación de políticas “ortodoxas” de contracción del gasto en inversión social generaron aumentos importantes de los niveles de pobreza y desigualdad. En paralelo se produjeron profundos cambios en procesos productivos, la aplicación de nuevas tecnologías, lo que derivó en expulsión, fragmentación y precarización de la fuerza de trabajo (Garza Toledo, Neffa; 2001) (Boltanski, Chiapello; 2001).

Sudamérica no estuvo exenta a las tensiones globales descritas. A fines de los setenta, predominaban en la región gobiernos militares que, en varios casos impulsaron políticas neoliberales, en el marco de una fuerte influencia de los EEUU legitimada bajo el contexto de la Guerra Fría. La crisis de endeudamiento externo en la década 80 y luego en los años 90, con el denominado Consenso de Washington y el plan Brady, se configuraron distintos regímenes neoliberales en la mayoría de los países de la región (López y Díaz Perez; 1990) (Torre, Juan Carlos; 1998).

En Bolivia, la transición de 1982, seguida por el ajuste en 1985, marcó el fin de una época. Si bien el sector informal siempre existió en Bolivia, operaba a la sombra de una poderosa narrativa modernista de la centralidad de la economía formal, vertebrada en torno a la COB (Central Obrera Boliviana) pero su desarticulación fue el fenómeno más gráfico de un proceso donde la excepción se transformó en regla (Kruse, Tom; 2001)

En Argentina, la crisis del modelo de sustitución de importaciones coincidió con el golpe cívico militar de 1976 y la imposición de un nuevo patrón de acumulación, basado en la valorización financiera (Basualdo, Eduardo; 2006) profundizado en los años 90 por las reformas estructurales (Nahón, Cecilia; 2010). La implicancia de este proceso determinó modificaciones esenciales en el mercado de trabajo y el modelo de negociación salarial (Novick, Marta; 2001).

A principios del siglo XXI se produjo una alteración en el escenario político y social de nuestra región. Las sucesivas crisis dieron lugar a la llegada a distintos gobiernos de elencos políticos que cuestionaron las políticas neoliberales (Vilas; 2005) (Toer; 2012). Este “cambio de época” se tradujo también en una revisión desde las agencias estatales respecto a los nuevos actores y procesos productivos de la economía popular.

En Bolivia, la crisis profunda de un modelo de estado-sociedad de “apartheid” (García Linera; 2009) dio lugar a un intenso movimiento de resistencia, respuesta que se articuló políticamente a través de la candidatura de Evo Morales en el Movimiento al Socialismo MAS, que accedió al gobierno en las elecciones de diciembre de 2005. En Argentina y luego de las jornadas de diciembre de 2001, accede al gobierno una de las tres fórmulas del peronismo encabezada por Néstor Kirchner, quien inmediatamente tomó nota de la necesidad de dar una respuesta a la demanda social por recomponer una sociedad castigada por el desempleo, la pobreza y el resquebrajamiento del aparato productivo.

En el marco de esta transformación, se operan dinámicas que configuran de una forma distinta el fenómeno de la economía popular comunitaria, en lo que hace a sus actores sociales, las normas y leyes que intentan dar cuenta de este tema, y algunas políticas públicas impulsadas. Este artículo pretende graficar aspectos específicos y algunos comunes a través de la comparación del proceso en Bolivia y Argentina.

En función de este objetivo limitado y dado lo dificultoso de introducirse en un abordaje pleno del concepto de economía popular, se adopta como idea genérica o alusiva a la realidad de la misma, algunos aspectos de lo ya sistematizado por la investigación de la Dra. Moler y su equipo (Moler, Emilce; 2017): “en términos generales ésta refiere a las distintas actividades desarrolladas por los sectores excluidos del mundo del trabajo asalariado o por aquellos que debido a sus bajos salarios o al tipo de ofertas disponibles en el mercado laboral buscan en el trabajo por cuenta propia ingresos complementarios”

Bolivia. Ciclo de rebeliones y movimientos sociales

Fue el sociólogo boliviano René Zavaleta Mercado, quien acuñó el término de *sociedad abigarrada* para describir la compleja articulación entre formas “modernas” y “comunitarias” en el seno de las estructuras sociales bolivianas. Dicho término parece encontrarse subyacente en la mayoría de los estudios posteriores, los cuales pusieron el acento en expresar cómo interactuaron los mecanismos sociales de fragmentación, flexibilización propios del neoliberalismo, con las tecnologías sociales comunitarias, familiares y de tipo artesanal, muchas de las cuales tienen raíces en las instituciones y prácticas de la sociedad precolonial (García Linera; 2009).

A partir de 1980, emergió una nueva identidad colectiva nacional-indígena alrededor de la cual los movimientos sociales rurales y urbanos se reconstruyeron con base en la recuperación de la memoria y prácticas indígenas y originarias, en substitución de las referencias clasistas que habían predominado en las décadas anteriores. Se documentaron y visibilizaron instituciones diversas que remiten a los principios de solidaridad de esfuerzos, de cooperación entre familias. Un importante hito en este proceso de reconfiguración de las organizaciones sociales fue la marcha por el Territorio y Dignidad al inicio de los años 90 (Wanderley, Fernanda; 2016).

Una parte significativa de ese conjunto organizacional fue protagonista del ciclo de rebeliones que comenzaron en 2000 en la Ciudad de Cochabamba y se extendió hasta el 2005 (García Linera; 2009). Durante esta etapa, cabe resaltar el papel de organizaciones tanto en la construcción del “instrumento político” que luego da lugar a la conformación

del MAS, así como la orientación de un sentido refundacional a una serie de reivindicaciones (Nacionalización de los recursos estratégicos naturales, reconocimiento de autonomías para las naciones indígenas, necesidad de una Asamblea Constituyente, etc) que devinieron en la conformación de un sujeto programático (El pacto de Unidad) que motorizó gran parte del espíritu doctrinario de las reformas de la nueva constitución política sancionada en 2009 (Schavelzon, Salvador; 2012).

Los movimientos sociales urbanos y agrarios ligados a la economía comunitaria jugaron un rol muy importante en el proceso que se abrió a partir de la llegada de Evo Morales al gobierno, no solamente en los lineamientos doctrinarios del nuevo orden constitucional. Muchos dirigentes sociales ocuparon cargos relevantes en el estado; las instancias de articulación entre el gobierno del MAS y los movimientos sociales se cristalizaron en instancias como el Pacto de Unidad y luego la Conalcam (Coordinadora Nacional por el Cambio) que fueron esenciales a la hora de la presencia callejera durante todo el conflicto con la denominada “media luna” en los años 2007/8.

Esta alianza propició la idea del gobierno de Morales como un “gobierno de los movimientos sociales”. Dicha consigna fue utilizada por diversos académicos, activistas e incluso funcionarios del gobierno. No obstante, cabe dar cuenta de diversas tensiones y diferencias que dan cuenta de una realidad mas compleja en los términos de la relación entre el gobierno masista y los movimientos sociales (Zegada, Torres y otros, 2008) (Archondo, Rafael; 2017) en este sentido, el ejemplo más paradigmático es el conflicto desatado por la construcción de la carretera en el TIPNIS.

Argentina. De la fábrica al piquete

En Argentina, como se señaló anteriormente, el proceso de la dictadura cívico-militar (1976-82) fue la plataforma política que impulsó una transformación profunda en el modelo económico y social (Basualdo; 2006). Dichas transformaciones apuntaron a la modificación de los patrones de un aparato productivo centrado en el mercado interno y la sustitución de importaciones y por otra parte, buscaron debilitar el modelo de negociación salarial y el peso específico de los sindicatos obreros. Las consecuencias de dichas políticas en materia de crecimiento del desempleo, el trabajo en negro, caída del salario real, inequidad en la distribución de ingreso no pudieron ser modificadas en el período posterior al 83 con el retorno de un gobierno surgido de elecciones libres y luego se vieron profundizados con la crisis que derivó en el período hiper-inflacionario de fines de los 80. Serán las reformas estructurales de los años 90 (reforma del estado, privatizaciones, anclaje cambiario y endeudamiento externo) las que terminen de configurar la instauración del nuevo modelo.

Estas transformaciones alteraron la configuración social y las estructuras organizativas del conjunto de la clase trabajadora argentina. La fragmentación del aparato productivo, concentración económica y la extranjerización de la misma condujeron a un creciente proceso de fragmentación de la clase trabajadora. La misma se graficaba en mayores índices de desempleo y del trabajo precario. Por otra parte, las condiciones laborales de los trabajadores formales también eran objeto de crecientes diferenciaciones a su interior. En paralelo, se observó la pérdida de poder de negociación y representación de

los sindicatos y de la histórica central obrera, la CGT -Confederación General del Trabajo- (Novick; 2001).

Pero en los mismos inicios de la década del 90, comenzaron los primeros intentos organizativos para dar respuesta a esta nueva realidad del trabajo y la producción en Argentina. Emergió una nueva central de trabajadores (La CTA) con su modelo de afiliación directa – que intentó ser una respuesta para encuadrar a los trabajadores informales y cuentapropistas) y durante la segunda parte de la década del 90, surgieron los primeros movimientos de trabajadores desocupados. Ambos constituyen los antecedentes en la organización de esta nueva realidad de los trabajadores argentinos¹ (Maldovan Bonelli, Fernández Mouján, Ynoub, Moler; 2017) En esta etapa podemos describir la acción colectiva de estas organizaciones como una doble estrategia: el desarrollo de formas de autoempleo y la invención de emprendimientos (algunos asociativos) para la sobrevivencia, al mismo tiempo que una estrategia de organización, movilización y protesta en el espacio público (El piquete).

Las jornadas de diciembre de 2001 expresaron el rechazo generalizado de gran parte de la sociedad a las consecuencias del modelo neoliberal. La renuncia del presidente De la Rúa abrió paso a una nueva etapa, signada por la crisis social y la inestabilidad económica y política. Durante ese momento el accionar de los movimientos “piqueteros” en la calle condicionó la escena política, de forma tal que la represión del gobierno interino de Duhalde en el puente Pueyrredón el 26 de junio de 2002 apresuró el llamado a elecciones para el año 2003.

A diferencia de la experiencia en Bolivia, la asunción de Néstor Kirchner en mayo de 2003 no expresaba llegada al gobierno de los sectores sociales que encabezaron la protesta contra el neoliberalismo. Kirchner expresaba a un sector del peronismo con un proyecto de desarrollo del consumo de masas y el fortalecimiento del Estado (Vilas; 2016) pero desde esa perspectiva comenzó a darle respuesta a una parte de la agenda de protesta del 2001. En ese marco, se establecieron las relaciones de un sector de las organizaciones sociales de desocupados con el gobierno nacional, a través de la gestión de algunas políticas sociales que se analizarán someramente a continuación.

El gobierno de Kirchner puso en marcha una política con objetivos claramente distintos a las anteriores de la etapa de hegemonía neoliberal. El crecimiento del empleo registrado en base a la recomposición del aparato productivo ocioso y del impulso a la obra pública, generó el marco que permitió un cambio en la perspectiva de la política social, de un modelo de contención de la pobreza a un modelo de integración (Vilas; 2006). El primer paso que dio el gobierno fue la simplificación y centralización de los programas existentes, de esta forma se reconfiguró el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y se lanzó el programa “Manos a la Obra” (Cuattromo, Lucia; s/f) destinado a fortalecer los emprendimientos productivos (que la mayoría de las organizaciones de desocupados había construido a partir de las entregas de material y mercadería que recibía del Estado). Asimismo, a partir de 2005 se produjeron las primeras experiencias

¹ Si bien también puede considerarse al movimiento cooperativo, que en nuestro país posee amplia trayectoria desde el siglo XIX, entendemos que su lógica respondía a otros requerimientos y objetivos que no fueron dar respuesta a la crisis descripta. Aunque vale decir que durante todo el período 80/90/2000, hubo un crecimiento de las organizaciones cooperativas y una ampliación de sus actividades.

que buscaban articular la gestión territorial que producían las propias organizaciones sociales, dotándolas de institucionalidad estatal, como por ejemplo el programa de promotores para el cambio social, del Ministerio de Desarrollo² (Gradin, Agustina; 2012).

En materia legislativa, la sanción de la ley 25865 de materia tributaria, que reconoce un nuevo sujeto económico en la categoría de *Efector de Desarrollo Local y Economía Social*. Algunos dirigentes sociales sostienen la importancia de dicha ley, aunque señalan deficiencias y limitaciones (Grabois, Juan; 2017).

La crisis internacional del 2008 supuso otra fase en el desarrollo de políticas públicas vinculadas al problema de la economía popular. Se destaca el lanzamiento del programa de Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” en agosto de 2009 en lo que quizás constituyó el intento mas audaz de implementar una política pública de integración social, desarrollo comunitario y organización cooperativa en articulación con organizaciones sociales, aunque con resultados dispares y no exento de tensiones (Natalucci; 2012). En este marco también se produce un redireccionamiento de los objetivos de las organizaciones y actores que intentan organizar algunas de las realidades de la economía popular, cambiando el eje de la discusión de los recursos hacia el reclamos de políticas laborales y extensión de derechos (Maldovan Bonelli, Fernández Moujan, Ynoub, Moler; op.cit).

Este artículo, por diversas limitaciones no puede sino esbozar aquí una hipótesis de debate: subyace en estas tensiones antes descriptas, una perspectiva en los gobiernos kirchneristas por la cual los sectores sociales y la realidad económica que nosotros denominamos de la economía popular, es centralmente producto de la crisis de las políticas neoliberales implementadas anteriormente. De ahí que el abordaje de la política pública tenga como idea la de un trayecto con dos terminalidades distintas, por un lado aquellos que a través del abordaje de integración “recupera” lugar en el mercado de trabajo formal y quienes deberán ser integrados desde otras perspectivas, dado una limitación estructural al mercado laboral.

La economía en la constitución

En Bolivia la perspectiva gubernamental es distinta. Ciertamente por una parte, porque la heterogeneidad económica, social y cultural de la sociedad contrasta con la relativa homogeneidad de la sociedad argentina. Como también se observó el peso específico de las organizaciones y movimientos sociales ligados al gobierno fue mayor que el caso argentino. El gobierno de Evo Morales implementó una serie de medidas que podemos ordenar en dos planos. Una serie de medidas en el “plano instituyente” destinadas a otorgarle a la idea de la economía comunitaria estatus de doctrina nacional (El establecimiento en la nueva constitución política del estado de toda una serie de definiciones y artículos que refieren a la misma) y en un plano de lo que se podría

² Conviene aquí realizar una salvedad con respecto a la relación de las organizaciones sociales y el gobierno de Néstor y luego Cristina Kirchner. Si bien una parte importante de las mismas tuvo diversos grados de coincidencia con los mismos (Casos Movimiento Evita, FTV, Tupac Amaru, CNCT) muchas mantuvieron actitudes de crítica y fuerte oposición (CCC, Darío Santillán, Polo Obrero) mientras que algunas sostuvieron relaciones cambiantes, como la organización Barrios de Pie.

denominar la gestión gubernamental, de una serie de leyes y programas de política pública.

La definición de la economía social comunitaria como parte de los principios rectores constitucionales se encuentra presente en varios puntos de la misma, destacándose los artículos 306/307 de la cuarta parte, referida a la estructura y organización económica del estado plurinacional (Nueva Constitución Política del Estado). Vale enunciar que existió y existe un profundo debate respecto al alcance real de esta “constitucionalización” de los principios comunitarios, tanto por quienes siendo aliados del gobierno, cuestionaban esos principios desde otros cuerpos ideológicos y doctrinarios (Solís Rada) como de quienes siendo fervientes defensores de esos principios, entendieron que luego el gobierno del MAS no fue consecuente con los mismos desde su acción de gobierno (Prada Alcoreza).

En plano de las leyes y programas de política pública se sancionaron una cantidad de normas, que dada su amplitud, este trabajo no se atreve a analizar en forma pormenorizada, aquí simplemente se enumeran las que analiza el trabajo de Wanderley, Sostres y Farah.

- Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos estratégicos 2006-2011.
- Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno (octubre de 2009)
- Ley marco de Autonomías y Decentralización “Andrés Baez (Ley 031, julio de 2010)
- Resolución Ministerial de Estrategia Plurinacional de Economía Solidaria y Comercio Justo (Diciembre de 2010)
- Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (Ley 144, junio 2011)
- Ley marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (Ley 301, octubre de 2012)
- Ley de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la Agricultura Familiar sustentable y la Soberanía Alimentaria (Ley 338, enero de 2013)
- Ley general de Cooperativas (Ley 356, abril de 2013)
- Ley de otorgación de personalidades jurídicas (Ley 351, marzo de 2013)

Estos autores destacan ciertas ambigüedades e inclusive definiciones contrapuestas en el marco de los mismos, lo que implicaría la dificultad en encontrar definiciones claras y operativas para la instrumentación de políticas públicas, pugnas entre las distintas organizaciones por diferencias de estatus presentes en algunas normativas, al mismo

tiempo que reafirma el apoyo político de las organizaciones por los principios de la economía comunitaria y solidaria, así como el sentido que implica la presencia de estos principios en leyes importantes, como un piso o plataforma para seguir presionando y avanzado (Wanderley, Sostres, Farah; 2015).

Observando la dinámica de los actores sociales vinculados a la economía comunitaria y solidaria y su relación con el gobierno, la misma presenta complejidades y tensiones internas. Hillenkamp observa tanto los problemas para encontrar unicidad en el campo de las organizaciones (los intentos en 2007 a través de la Plataforma Multisectorial de promoción y desarrollo de la economía solidaria y el comercio justo, y en 2009 con el Movimiento de Economía Solidaria y comercio Justo de de Bolivia se frustraron) como las dificultades que presenta la inestabilidad del personal gubernamental y la falta de claridad en la formulación de políticas (Hillenkamp; 2014).

Argentina, Macri y la CTEP

Luego de la presidencia de Néstor Kirchner y los mandatos de Cristina Fernández (2003-2015) el triunfo de las elecciones presidenciales le correspondió al candidato del partido PRO, Mauricio Macri, quien venció al candidato oficialista en segunda vuelta. La llegada al gobierno de un espacio de la centro-derecha, modificó de forma sensible las perspectivas y las principales políticas de estado. En pocos meses las nuevas orientaciones macroeconómicas produjeron una rápida transferencia de ingresos a favor de los grupos económicos concentrados (<http://www.ceso.com.ar/participacion-trabajadores-ingreso-ceso-julio-2017>) (CIFRA; 2017/18).

A pesar de no tomar una decisión política directa en contra de las organizaciones de la economía popular ni las políticas establecidas por los gobiernos K, claramente la combinación de los aumentos de precios y el ajuste del gobierno en tarifas de servicios públicos y transporte, perjudicaron a los sectores mas humildes, el poder adquisitivo de los sectores ligados a la economía popular. La diferencia respecto al proceso neoliberal reside en una condición organizativa mas sólida por parte de una parte significativa de los actores de la economía popular.

La conformación de una confederación de organizaciones sociales con personería gremial³, que agrupó a un sector significativo de las mismas, es la plataforma sobre la que se monta una nueva agenda para la economía popular argentina. En un proceso de movilización callejera y articulación con sectores opositores al gobierno en el congreso, logran la sanción de la ley de emergencia social -Ley 27345- en diciembre de 2016. La misma contempla la creación de tres figuras institucionales como el Salario Social Complementario, el Registro Nacional de los Trabajadores de la economía popular y el Consejo de la economía popular (Fernández Mouján, Maldovan Bonelli, Ynoub, Moler; 2017).

³ El nacimiento de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) fue en el año 2011. Su personería gremial será reconocida por el gobierno de Cristina Kirchner y sancionada formalmente en los primeros días del gobierno de Cambiemos, en febrero de 2016 (Grabois, Juan).

Algunas conclusiones provisionarias

La comparación de los procesos ligados a la economía popular en Bolivia y Argentina dejan presentar algunas conclusiones interesantes, aunque provisionarias, dadas lo genérico del artículo y lo limitado de la investigación que en el presente caso se reduce a una sistematización relativa de bibliografía.

El peso específico de los actores y prácticas ligadas a la economía popular es muy distinta en ambos países, pero diversos investigadores permiten reconocer que frente a las políticas neoliberales, la gran mayoría de los actores sociales ligados a la economía popular coincidieron en estrategias de oposición y movilización frente a la mismas.

El cambio en la tapa política operado en la región a principios de siglo XXI también coincide en el punto que ambos países registraron (con las diferencias descritas) momentos de protesta social y el arribo de gobiernos (Néstor Kichner 2003 y Evo Morales 2006) que constituyeron respuestas en consonancia con la agenda o las demandas de los sectores movilizados en contra del neoliberalismo. Hay diferencias importantes respecto de peso específico de las organizaciones sociales y movimientos populares, su protagonismo y el grado de articulación con respecto a cada uno de los gobiernos.

En el caso de Bolivia, es evidente que la agenda promovida por los movimientos sociales coincidía en gran parte con los principios de gobiernos del MAS. Como vimos hubo un esfuerzo muy grande en constituir de esa agenda programática un fundamento doctrinario nacional del nuevo proyecto político. La “constitucionalización” de esa agenda corrobora esa intención instituyente. En Argentina los impulsos a nueva política que puso el eje en la integración o inclusión social era vista (desde el punto de vista de los gobiernos kirchneristas) como una estrategia de superar las consecuencias de las políticas neoliberales implementadas.

Pero también se puede desprender de las lecturas de la experiencia en Bolivia, los problemas y limitaciones para la construcción de instrumentos de política pública que le otorgasen la proyección prevista por el conjunto de principios, leyes y normas sancionados. Así como la dificultad para unificar criterios desde los diversos actores de la economía popular y comunitaria, en la articulación con las instancias burocráticas del estado.

La experiencia en Argentina, que a diferencia de su país vecino se encuentra en un viraje político, producto de la victoria del macrismo en 2015 permite inferir que en contexto político muy distinto, la realidad de la economía popular, aún perjudicada por las principales políticas económicas del gobierno, tiene en las organizaciones sociales (que se encuentran en un proceso de articulación creciente y de redefinición de sus agendas reivindicativas) un marco que les permite resistir e inclusive debatir con el gobierno medidas compensatorias o que por lo menos amortigüen el impacto de aquellas que agreden y lesionan derechos del sector.

Bibliografía

Archondo, Rafael “Evo y terca carretera” en Nueva Sociedad, Agosto 2017.

Basualdo, Eduardo “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas. De la sustitución de importaciones a la valorización financiera”, en Arceo y Basualdo (compiladores) “Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales” CLACSO, Bs. As. 2006.

Boltanski, Luc, Chiapello Eve “El nuevo espíritu del capitalismo” Akal. 2002.

CESO (Centro de Estudios Scalabrini Ortiz) PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO - CESO – JULIO 2017. En www.ceso.com.ar

CIFRA (Centro de Investigación y Formación de la República Argentina) Informes de coyuntura. En www.centrocifra.org.ar

Cuattromo, Lucia “LOS EMPRENDIMIENTOS DEL PLAN MANOS A LA OBRA. “UNA SUMA DE ESFUERZOS Y VOLUNTADES”. ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS FINANCIADAS DURANTE EL PERÍODO 2003-2005. www.trabajosocial.sociales.uba.ar

Fernández Mouján, Maldovan Bonelli, Ynoub Emanuel, Moler Emilce “Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares. La CTEP una nueva experiencia sindical” Documento trabajo PEPTIS-CITRA-CONICET. 2017

García Linera, Alvaro “ La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia” CLACSO 2009.

Garza Toledo, Enrique y Neffa, Julio Cesar “El trabajo del futuro, el futuro del trabajo” Bs. As. CLACSO. 2001.

Grabois, Juan “La personería social .Perspectivas en torno al nuevo régimen de agremiación para los trabajadores de la economía popular”. Buenos Aires. Universidad de Derecho

Hillenkamp, Isabelle “La economía solidaria en Bolivia. Entre mercado y democracia” CIDES-UMSA. Plural Editores. 2014.

Kruse, Tom “Transición política y recomposición sindical. Reflexiones desde Bolivia. CLACSO 2001.

López, Andres y díaza Pérez Jose Luis “Tristezas y melancolías del capitalismo” en Realidad Económica. Nro 92/93. Bs. As. 1990.

Maldovan Bonelli, Fernández Mouján, Ynoub Emanuel, Moler Emilce “Los descamisados del siglo XXI: de la emergencia del sujeto trabajador de la economía

popular a la organización gremial de la CTEP. Documento trabajo PEPTIS, CITRA, UMET. 2017.

Moler, Emilce “La Economía Popular, el debate conceptual de un campo en construcción” Programa de Estudios e Investigaciones de Economía Popular y Tecnologías de Impacto Social (PEPTIS) CITRA – CONICET/UMET. 2017.

Nahón, Cecilia “Transformaciones económicas en la década del noventa en Argentina: la consolidación de la valorización financiera”. En DESARROLLO ECONÓMICO, CLASE TRABAJADORA Y LUCHAS SOCIALES EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA. IEC. Bs. As. 2010.

Natalucci, Ana “Políticas sociales y disputas territoriales. El caso del programa Argentina Trabaja” en revista PERSPECTIVAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS. Año 2, nro3. Julio-Diciembre de 2012. Ediciones UNLA.

Novick, Marta “Nuevas reglas de juego en Argentina, competitividad y actores sindicales”. CLACSO. 2001.

Nueva Constitución Política del Estado. Disponible en www.comunicacion.gob.bo

Schavelzon, Salvaro “El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente”. CLACSO. Bolivia. 2012.

Stefanoni, Pablo “Bolivia después de las elecciones ¿a dónde va el evismo?” En Nueva Sociedad nro 225. Año 2010.

Toer, Mario y equipo “La emancipación de América latina. Nuevas estrategias”. Peña Lillo. 2012.

Torre, Juan Carlos “El proceso político de las reformas económicas en América latina”. Bs. As. Paidós 1998.

Vilas, Carlos M. “Política, Estado y clases en el kirchnerismo: una interpretación”. UNLA. 2016.

Vilas, Carlos M. “De la focalización a la integralidad. Cambio de paradigma en la políticas contra la pobreza y la desigualdad” documento, presentado en el Seminario “Los derechos humanos y las políticas públicas para enfrentar la pobreza y la desigualdad” (UNESCO/Secretaría de Derechos Humanos/Universidad Nacional de Tres de Febrero: Buenos Aires, 12-13 de diciembre 2006)

Vilas Carlos M “La izquierda latinoamericana y el resurgimiento de regímenes nacional-populares” en Nueva Sociedad, Nro 197. 2005.

Wanderley, Fernanda “La economía solidaria y comunitaria en Bolivia” Revista de la Academia, Vol 21, Otoño de 2016 ISSN 0719/6318

Wanderley (coordinadora) Sostres Fernanda, Farah Ivonne “La economía solidaria en la economía plural. Discursos, prácticas y resultados en Bolivia. CIDES-UMSA. Plural Editores. 2015.

Zegada, Maria Teresa; Tórrez, Yuri y otros “Movimientos Sociales en tiempos de poder. Articulaciones y campos de conflicto en el gobierno del MAS”. Plural Editores. 2008.